UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Odontología

Tutorial para la obtención del certificado digital de persona física de la fábrica nacional de moneda y timbre

- Definición.- El Certificado Digital es el único medio que permite garantizar técnica y legalmente la identidad de una persona en Internet. Se trata de un requisito indispensable para que las instituciones puedan ofrecer servicios seguros a través de Internet. Además, el certificado digital permite la firma electrónica de documentos. El receptor de un documento firmado puede tener la seguridad de que éste es el original y no ha sido manipulado y el autor de la firma electrónica no podrá negar la autoría de esta firma.
- Utilidad.- Actualmente, en la Universidad de Granada, es obligatorio disponer de certificado digital para tramitar los acuerdos académicos en programas de movilidad, pero próximamente se implantarán otros procedimientos administrativos de obligatoria tramitación electrónica que requerirán, igualmente, de este certificado.
- Cómo puedo obtener el certificado.- Existen distintas formas para obtener su Certificado digital de Persona Física de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, descritas en la Web de esta institución:
    1. **Como archivo descargable en su ordenador**
        1. Primer paso: Acceder a la Web citada y buscar el enlace de certificados para personas físicas y después el de Obtener Certificado Software. Leer detenidamente el primer apartado sobre: Consideraciones previas y configuración de su ordenador, para evitar problemas a la hora de solicitar/descargar el certificado.
        2. Segundo paso: Solicitud vía internet de su certificado en la misma Web indicada anteriormente y en los mismos enlaces descritos. Al finalizar el proceso de solicitud, usted recibirá en su cuenta de correo electrónico un Código de Solicitud que le será requerido en el momento de acreditar su identidad y posteriormente a la hora de descargar su certificado.
        3. Tercer paso: Acreditación de su identidad en cualquier secretaría de Facultad o Escuela de la Universidad de Granada presentando su DNI o pasaporte en vigor, (le será requerido el Código de Solicitud).
        4. Cuarto paso: Descarga de su certificado de usuario en la misma Web indicada anteriormente y en los mismos enlaces descritos. Para descargar el certificado debe usar el mismo ordenador, el mismo navegador y el mismo usuario con el que realizó la solicitud e introducir los datos requeridos exactamente tal y como los introdujo entonces.
    2. **Obtener certificado con Android**
        1. Primer paso: Descarga de la aplicación de Android desarrollada por la FNMT-RCM para la solicitud y descarga del certificado, (buscarla

Copyright© 2026 Universidad de Granada

en Play Store).
2. Segundo paso: Ejecutar la aplicación y obtener el Código de Solicitud.
3. Tercer paso: Acreditación de su identidad en cualquier secretaría de Facultad o Escuela de la Universidad de Granada presentando su DNI o pasaporte en vigor, (le será requerido el Código de Solicitud).
4. Cuarto paso: Descarga de su certificado de usuario ejecutando de nuevo la aplicación Android.
5. RECOMENDACIÓN IMPORTANTE
6. Tras descargar su certificado recomendamos a todos los usuarios que realicen una copia de seguridad del propio certificado en un dispositivo de almacenamiento externo. En la Web de la FNMT, en cada uno de los apartados dedicados a los tres modos de obtener el certificado, se explica detalladamente como hacer la copia de seguridad.
7. INFORMACIÓN ADICIONAL
8. Es muy importante que en el proceso de descarga se marque la opción “clave privada” para poder firmar documentos electrónicos.

Copyright© 2026 Universidad de Granada